INPEC

616-1.8-EPMSCPE-ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE GESTION HUMANA.

Pereira, 28 de febrero de 2025

INPEC 28-02-2025 14:39
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0042617 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 6163 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / MARIA MONICA ESCOBAR CUESTA
DESTINO 6161 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / MAURICIO ANDRES ERASO ROSERO
ASUNTO INFORME OFICINA
OBS INFORME DEDUCCIONES APLICABLES A LA ADQUISICIÓN DE BIENES

2025IE0042617

Capitán
MAURICIO ANDRES ERASO ROSERO
Director CPMSPEI Pereira
Carrera 8 No 41-97
L. C.

ASUNTO: Informe Deducciones Aplicables a la adquisición de bienes

Cordial saludo:

Conforme a su solicitud con radicado No. 2025IE0037948 para la adquisición de elementos de ferretería para LOS ARREGLOS LOCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO; se informa que las deducciones a realizar para esta contratación son las siguientes:

2.5% de Retención en la Fuente por compras.
0.7% de Retención por Industria y comercio por compras.

El rubro **A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Y A-02-02-01-004-006- MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS**, se encuentra excluido de IVA, de acuerdo con certificación del Ministerio de Justicia y del Derecho conforme a facultad dada en la Ley 633 de 2020 Artículo 130. Solicitud con radicado MJD-CER25-0000136-10000 de enero 10 del 2025 de la Dirección General del INPEC.

Cordialmente,

MARIA MONICA ESCOBAR CUESTA
Pagadora Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Pereira

Copia: N/A
Anexo: (0) Folios
Revisado por: María Mónica Escobar Cuesta, Pagadora y (e) área contable CPMSPEI Pereira
Elaborado por: María Mónica Escobar Cuesta, Pagadora, y (e) área contable CPMSPEI Pereira
Fecha de elaboración: 28-02-2025
Archivo: 8100.6168.214.78